

MEMORIA DE LAS PROPUESTAS CIENTIFICAS FINANCIADAS CON EL FONDO SUPERA COVID19

Con el fin de agilizar las cuestiones relacionadas con la justificación, tanto académica como económica, de la financiación obtenida a través del Fondo Supera COVID19; los investigadores principales de los proyectos seleccionados deberán rellenar y hacer llegar en el último mes o periodo de financiación a la dirección de correo electrónico fondosuperacovid19@crue.org un formulario que encontrarán en la web de Crue Universidades Españolas en el cual podrán ilustrar los resultados obtenidos y la justificación económica de su propuesta.

Es en este documento (nombrado como **“Memoria de actividades”**) donde deberán reflejar tanto los progresos de sus actuaciones de investigación, así como la justificación económica y su relación con el presupuesto reflejado en la petición inicial; por lo que cualquier tipo de cambio permitido tanto en la [convocatoria](#) del Fondo Supera Covid19 como en el documento de [Preguntas frecuentes](#) del mismo, se ha de reflejar únicamente en dicho documento titulado **“Memoria de actividades”**

La estructura del documento es la siguiente:

- **Memoria científica:** conteniendo -de manera concisa- los resultados y la relación con la propuesta original, posibles aplicaciones en el corto plazo, posibilidades de continuidad del proyecto, sinergias entre grupos investigadores, ejercicios de difusión y transferencia de la iniciativa.
- **Memoria económica:** podrán justificar los gastos que hayan decidido realizar durante la propuesta, ciñéndose a la petición original. En caso de haber sufrido cambios, y siempre siguiendo las premisas de la convocatoria y las preguntas frecuentes de la web, será justificadas en ese momento.